

DOCUMENTO <b>ANUNCIO APROBACIÓN DE LA BOLSA INGENIERO INDUSTRIAL</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Y7XHO-025TV-JAI8M</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/11/2024 13:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/11/2024 13:46



## ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la creación de una Bolsa de Trabajo de Ingeniero/a Industrial, mediante el sistema de concurso-oposición libre, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto de fecha 22 de noviembre de 2024 por el que se resuelve:

**“PRIMERO:** Aprobar la bolsa de Trabajo de Ingeniero Industrial, mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón, formada por las siguientes personas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TOTAL
HERRANZ	LÓPEZ	OLGA	76,70
MORÓN	DEL POZO	IGNACIO	39,60

**SEGUNDO:** Esta bolsa tendrá por objeto cubrir las necesidades de personal funcionario interino de acuerdo con las necesidades de personal de este Ayuntamiento, según establece el Reglamento para la Gestión de Bolsas de Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Alcorcón publicado en el BOCM de 27 de mayo de 2022 y en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón.

**TERCERO:** Esta bolsa de trabajo anula todas la anteriores que existan en este Ayuntamiento correspondientes a Ingeniero Industrial. Asimismo, será sustituida por cualquier otra posterior que convoque o que resulte de una convocatoria de selección de plazas fijas y, en todo caso, deberá ser sustituida por una nueva bolsa en el plazo de tres años desde la fecha de la resolución que la apruebe, salvo que, excepcionalmente y por motivos de necesidad del Servicio pueda prorrogarse esta vigencia por un año más.

**CUARTO:** Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.”